

Enrique Julián Fuentes, director general de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura

“Hoy por hoy, la biomasa eléctrica precisa ayuda pública para ser viable”

Ismael Muñoz Linares

Enrique Julián Fuentes es Ingeniero Técnico Forestal y ocupa, desde las últimas elecciones autonómicas, el puesto de director general de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura. Es natural de Plasencia y ha sido socio y director general de la empresa Ambienta Ingeniería y Servicios de Extremadura S.L. por lo que conoce bien la realidad forestal extremeña. Su experiencia profesional, su juventud (34 años) y su procedencia de la empresa privada dibujan un perfil dinámico de alguien que es consciente de la necesidad de dar un impulso definitivo a un sector fundamental para Extremadura.

Usted es el máximo responsable de una dirección general con muchas competencias. ¿Esto es una ventaja o un inconveniente? ¿Es mejor gestionarlo todo bajo una sola dirección o es excesivo el trabajo para prestar atención a todos los detalles?

Tener tantas competencias tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Es bueno coordinar bajo un mismo criterio las actuaciones que se realizan en el medio natural. Por ejemplo, la prevención de incendios forestales está muy ligada a la gestión y ordenación forestal, pues una correcta planificación favorece la lucha contra el fuego en verano.

A su vez, la caza, la pesca y la conservación de la naturaleza están íntimamente vinculadas entre sí, pues gestionan recursos naturales de fauna y flora, que, no lo olvidemos, son a la vez recursos económicos.

Por último, desde el Servicio de Protección Ambiental se informan y corrigen los posibles impactos que se

producen en el entorno natural, como medida de protección frente a las actuaciones solicitadas en el medio.

Se pretende que haya coordinación e igualdad de criterios entre los distintos servicios de la Dirección General que, en nuestro caso, se consigue estando rodeado del mejor equipo técnico y humano posible.

¿En qué momento se encuentra la elaboración de los planes de gestión de la red Natura 2000? ¿Para cuándo los tendrán terminados?

Los 148 lugares (ZEPA y LIC) que integran la red Natura 2000 en Extremadura suponen el 30,2 % de la superficie regional, es decir, más de 1.257.000 ha. La elaboración de los Planes de Gestión requiere un esfuerzo técnico considerable. En Extremadura, hemos optado por elaborar un documento de Directrices Generales de Gestión de la Red Natura 2000, que incluirá tanto las medidas de conservación para los hábitats naturales y las especies objeto de protección

como los Planes de Gestión de cada uno de los espacios. Actualmente se encuentra en fase de redacción, habiéndose completado el 70 % del trabajo previsto. Las Directrices de Gestión de Red Natura 2000 en Extremadura se espera que estén terminadas en el último trimestre de 2013, si bien la tramitación necesaria para su aprobación definitiva se prolongará durante los primeros meses de 2014.

¿Cómo entiende usted la red Natura 2000?

La Red Natura 2000 es una red europea de espacios naturales protegidos vinculados entre sí. Los espacios naturales protegidos se distinguen por los valores ambientales que poseen, repercutiendo directamente en la riqueza y la biodiversidad de un lugar. A mayor biodiversidad, mayor cantidad de recursos naturales y, por tanto, mayor riqueza. La clave está en poner en marcha un desarrollo económico compatible con la conservación de la naturaleza.

¿Qué clase de gestión debe hacerse en la red Natura?

Es importante disponer en los espacios naturales de unos instrumentos de planificación y gestión que permitan el desarrollo socioeconómico al tiempo que se garantiza la conservación de la naturaleza.

Permitir dentro de dichos espacios actuaciones tradicionales como la agricultura, la ganadería, los aprovechamientos forestales, la caza y la pesca donde proceda, potenciando el uso turístico o deportivo, ayuda a que los habitantes de las poblaciones incluidas dentro de la red Natura aceptan esta condición y puedan convivir en armonía con las figuras de protección.

La Red Natura2000 es una gran desconocida para la gran mayoría de la población y, sin embargo, su existencia va a condicionar determinadas actividades y a potenciar otras. ¿Cómo se puede paliar este desconocimiento para que la Red sea un éxito y toda la población participe de unos mismos objetivos?

Es cierto que gran parte de la población desconoce el significado y la esencia de Natura2000. Las administraciones públicas debemos dar más publicidad e información al ciudadano en este asunto. El Gobierno de



Extremadura, a través de la Dirección General de Medio Ambiente, tiene previsto celebrar el próximo mes de mayo una jornada informativa con motivo del XX aniversario de la red Natura.

En esta jornada pretendemos acercar la Red al ciudadano, explicando cómo han cambiado determinados territorios incluidos dentro de dicha red como consecuencia de las inversiones realizadas en aquellos lugares y mostrando los beneficios obtenidos en lo que a calidad ambiental y recursos naturales se refiere.

En ocasiones, la existencia de una determinada especie o la declaración de un espacio natural protegido ha frenado la realización de infraestructuras o actividades económicas por entenderse lesivas para el medio natural. En otras ocasiones se ha interpretado de forma distinta la ley, o directamente se ha cambiado la legislación, para permitir esas mismas actividades en otros lugares. ¿Cree usted que los ciudadanos entienden estas decisiones?

Es evidente que cuando esto ocurre alguien pueda no entenderlo y con

La biodiversidad extremeña es una fuente importante de recursos naturales y económicos. Pero para generar empleo debe funcionar el eje biodiversidad, instrumentos de gestión, operadores turísticos, divulgación y publicidad.

razón, pero esto sucede porque no se mantiene el mismo criterio siempre.

Para que este hecho no se repita, es necesario disponer cuanto antes de los planes de gestión de los espacios naturales protegidos. De este modo, no habrá lugar a la interpretación y estarán todas las posibilidades de actuación recogidas en un documento normativo de carácter público.

Extremadura tiene una enorme riqueza de biodiversidad, ¿cómo valoran los extremeños esta riqueza natural? ¿Qué es necesario hacer para que esa riqueza natural se entienda como una oportunidad y no como un problema para el desarrollo?

Los extremeños valoramos muy positivamente nuestra riqueza natural. El problema es que hasta la fecha no hemos sabido sacarle el jugo necesario para poder crear un tejido empresarial que lo explote de manera compatible con la conservación de la naturaleza. Se están dando pasos importantes con la revisión y la nueva redacción de los planes de gestión de los espacios naturales protegidos, en los que se regula la zonificación del territorio y los usos permitidos. Además, se está proyectando cada vez más la imagen de una Extremadura natural, abierta a actividades como la navegación, el senderismo, el turismo ornitológico o la fotografía de naturaleza.

¿De qué manera puede la biodiversidad producir beneficios económicos directos, más allá de las evidentes externalidades que nos da?

La biodiversidad extremeña es una fuente importante de recursos naturales y económicos. A mayor biodiversidad, mayor riqueza de un espacio, pues atrae, entre otros, al turismo de naturaleza. Tenemos algo muy importante que es el potencial, lo que nos falta es aumentar el grado de implicación del tejido empresarial y que lo explote de manera ordenada y sostenible, toda vez que desde la administración regional se trabaja sin descanso para zonificar el territorio y delimitar los usos permitidos en los enclaves naturales protegidos.

Para generar empleo debe funcionar el eje biodiversidad, instrumentos de gestión, operadores turísticos, divulgación y publicidad.

¿Qué papel debe jugar el sector forestal en el desarrollo rural de Extremadura?

El sector forestal juega un papel muy importante en el desarrollo rural de Extremadura, dado que es una región con una superficie forestal superior al 60 %.

Las inversiones realizadas con fondos europeos generan empleo directo en el monte y en el medio rural, pero también empleo indirecto en talleres, ferreterías, gestorías o restaurantes.

El objetivo es buscar beneficios directos asociados al monte como, por

ejemplo, la madera, las piñas, las setas, la resina o el aprovechamiento cinegético. Debemos trabajar para conseguir una gestión integral del monte que arroje beneficios directos e indirectos.

¿Cuáles son los puntos fuertes del sector forestal extremeño y cuáles son los débiles?

El punto más fuerte es su importante superficie forestal y el valor potencial de producciones de madera, corcho, setas, caza, miel, frutos...

Las debilidades se centran en el reducido valor productivo de los montes, es decir, debido a las condiciones climatológicas y altitudinales, en Extremadura no se dispone de suficientes terrenos donde puedan desarrollarse especies forestales de gran valor económico como el pino silvestre o frondosas maderables como haya, castaño o nogal.

Además, habría que incidir en el desarrollo de potenciales nichos de mercado como el de las setas, frutos forestales o la biomasa.

El aprovechamiento de biomasa forestal con fines energéticos parece presentarse como una oportunidad real e inmediata para la creación de empleo rural y la obtención de beneficios de los montes. ¿Cuáles son sus planes para Extremadura?

El pasado 6 de marzo se publicó el Decreto 13/2013, de 26 de febrero,

Los extremeños valoramos muy positivamente nuestra riqueza natural. El problema es que hasta la fecha no hemos sabido sacarle el jugo necesario para poder crear un tejido empresarial que lo explote de manera compatible con la conservación de la naturaleza.

por el que se regula el procedimiento administrativo para la realización de determinados aprovechamientos forestales y otras actividades en la Comunidad Autónoma de Extremadura. En este decreto, se regula en su disposición adicional sexta el régimen de los cultivos energéticos forestales y se crea el Registro de Cultivos Energéticos Forestales, con el que se pretende solventar las dificultades para certificar el origen y sostenibilidad de la biomasa forestal con fines energéticos.

El desarrollo de esta disposición se realizará mediante Orden, de próxima publicación, en la que se concretarán los requisitos y trámites para la declaración de cultivos energéticos forestales, así como para su inclusión en el Registro de Cultivos Energéticos.

Al mismo tiempo estamos valorando la posibilidad de elaborar un decreto de ayudas a la instalación de cultivos energéticos forestales en terrenos marginales de regadío, de acuerdo con las expectativas de instalación de nuevas plantas de cogeneración con biomasa forestal en la Comunidad Autónoma.

¿Puede arrancar el mercado de la biomasa con fines eléctricos sin ayudas públicas?

Hoy por hoy la biomasa eléctrica precisa ayuda pública para ser viable. No obstante, para la producción de energía eléctrica a partir de biomasa se justifica un tratamiento específico con respecto al resto de energías renovables, por razones obvias. En primer lugar, por su dimensión social, al ser la tecnología que más puestos de trabajo genera. Pero también por su

componente de desarrollo rural, ya que dicho empleo se crea eminentemente en los núcleos rurales, en ámbitos muy ligados al sector agrícola y al forestal. Y en último término, porque contribuye a mantener limpios nuestros montes y a prevenir los incendios. Todo ello hace que las primas que reciba la biomasa eléctrica se vean holgadamente compensadas por los beneficios que va a generar en términos de reducción del déficit público, de creación de empleo, de mejora del medio ambiente y de reducción de nuestra dependencia energética del exterior.

¿Por qué ha sufrido tantos y tan graves incendios forestales Extremadura en los últimos años?

Yo no creo que haya habido tantos y tan graves incendios en Extremadura en los últimos años, con la excepción del año 2003. Sí que es cierto que tanto en Extremadura como en el resto de España se producen graves incendios cuando las condiciones meteorológicas son desfavorables.

La razón es que el combustible vegetal se va acumulando en el campo y en los montes por motivos conocidos por todos. Por ejemplo, para este año, la cantidad de pasto que se va a generar no va ser aprovechado por el ganado como hace unos años, sencillamente porque hay menos ganado. Así sucede con otros aprovechamientos y trabajos en declive. En cuanto al monte, el Gobierno extremeño ha realizado para este 2013 un importante esfuerzo presupuestario para mejorar las infraestructuras de defensa de los montes de utilidad pública, así como

para el tratamiento de la superficie forestal, mediante clareos, claras, podas y desbroces.

Depende además de las condiciones meteorológicas del verano, fundamentalmente olas de calor por convección sahariana, con muy bajas humedades relativas. Desgraciadamente, estas situaciones parecen ser cada vez más frecuentes.

¿Qué medidas piensa tomar para evitar y combatir los incendios forestales?

En materia de prevención de incendios, este año se destinarán más de 19 millones de euros, procedentes de fondos europeos, para los trabajos preventivos en el monte. Con este presupuesto se trabajará en mejora de infraestructuras de defensa, construcción y mantenimiento de áreas y fajas cortafuegos y tratamientos selvícolas que disminuyan el combustible vegetal.

Además, se cuenta con el dispositivo regional del Plan INFOEX, con un presupuesto para esta campaña superior a los 30 millones de euros y en el que trabaja un dispositivo formado por cerca de 900 personas.

Por último, recientemente se ha firmado un convenio con la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura para inculcar los valores ambientales y las consecuencias derivadas de un incendio forestal entre los más pequeños, que no olvidemos, serán los mayores del futuro.

Usted proviene de la empresa privada que, a menudo, se queja de excesivo celo en la administración pública, de demasiada burocracia y de competen-

Para la producción de energía eléctrica a partir de biomasa se justifica un tratamiento específico con respecto al resto de energías renovables, por razones obvias. En primer lugar, por su dimensión social, al ser la tecnología que más puestos de trabajo genera. Pero también por su componente de desarrollo rural, ya que dicho empleo se crea eminentemente en los núcleos rurales, en ámbitos muy ligados al sector agrícola y al forestal. Y en último término, porque contribuye a mantener limpios nuestros montes y a prevenir los incendios.

Los principales ejes de actuación de la Estrategia Extremeña contra el Cambio Climático serán: el fomento de las energías renovables y la eficiencia energética; establecer modelos de movilidad sostenible; promover el uso de transporte público y fomentar el efecto sumidero con apoyo decidido a la gestión forestal de los ecosistemas de dehesa, de montaña y de todas las masas forestales

cia desleal con asignaciones directas de trabajo a las empresas públicas como principales impedimentos para que se desarrolle un tejido empresarial forestal moderno y generador de empleo ¿Existe realmente ese desencuentro entre la empresa privada y la administración pública? ¿Qué papel le asigna usted a las empresas privadas en el sector forestal extremeño?

No existe tal desencuentro porque hay comunicación fluida entre la administración competente y los representantes de las empresas forestales. Es bueno que haya esta comunicación, porque dichas empresas son las que ejecutan los trabajos que se licitan públicamente. Además, se cuenta con ellos para la elaboración de los decretos normativos y de ayudas, mediante el Consejo Asesor Forestal, que suele reunirse cuando hay medidas importantes pendientes de publicación.

Las empresas forestales extremeñas gozan de un alto grado de especialización y prestan un servicio envidiable a la administración. Son un canal de creación de empleo importante y una garantía para el desarrollo de los trabajos encomendados, si bien es cierto que deben ayudar a la administración a buscar nuevos nichos de mercado para que el monte o los terrenos forestales tengan un carácter productivo. Las empresas forestales extremeñas funcionan bien cuando se dispone de un amplio presupuesto en materia de inversión pública, pero ¿qué ocurriría si esta inversión disminuyera en los próximos años?. Es un ejercicio que debemos resolver entre todos.

Ustedes revisan en estos momentos la Estrategia Extremeña contra el Cambio Climático, ¿cuáles son sus principales ejes de actuación?. ¿Qué



papel jugarán los bosques en esta estrategia?

Continuaremos trabajando en los objetivos ya definidos, mejorando sus contenidos e introduciendo otros nuevos en función de los conocimientos existentes.

Los principales ejes de actuación serán: fomento de las energías renovables y la eficiencia energética; establecer modelos de movilidad sostenible; promover el uso de transporte público, y fomentar el efecto sumidero con apoyo decidido a la gestión forestal de los ecosistemas de dehesa, de montaña y de todas las masas forestales.

Los bosques representarán un papel muy importante en la política de actuación en materia de cambio climático, por su importancia como sumidero (captación de CO₂ y otros gases contaminantes) y su contribución en la producción de biomasa.

Además regulan el ciclo hidrológico, reducen la erosión y determinan el paisaje. De ahí que hayamos publicado una línea de ayudas dotada con 22,5 millones de euros para la ayuda a la regeneración de la dehesa, que es la más importante extensión forestal y en biodiversidad de Extremadura. Continuaremos con la política de reforestación de tierras agrarias, mejora de los bosques y prevención y lucha contra los incendios forestales.

¿Qué objetivo cree que debe marcarse la estrategia regional contra el cambio climático? ¿Es suficiente con cumplir el 20-20-20 de la UE?

El objetivo fundamental es prever y prevenir los efectos y modificaciones que el cambio climático pueda producir en la población y en los recursos naturales, mediante actuaciones en

materia de adaptación y de mitigación recogidas en los Planes de adaptación y los Planes de acción.

Extremadura, como Región Europea, tiene que cumplir con los compromisos adquiridos por la Unión Europea y del Estado Español, enfocando sus actuaciones hacia una economía eficiente y baja en carbono.

En Extremadura se ha apostado por un desarrollo energético a través de las energías renovables, fundamentalmente termosolar y fotovoltaica, siendo muy importante la producción de energía hidroeléctrica y en menor medida la biomasa y los biocarburantes.

Así, el objetivo de producción de energías renovables se ha alcanzado ampliamente, suponiendo un 25 % del total de la energía producida. Continuando con esta tendencia, Extremadura cumplirá con el objetivo de la UE, e incluso lo superará.

En relación con la segunda parte de la pregunta, indicar que para mitigar las consecuencias que pueda producir el Cambio Climático no son suficientes los objetivos 20-20-20 en el contexto global y hay que realizar un mayor esfuerzo en toda Europa y en los países desarrolla-

dos y emergentes. Ya se está hablando, en el contexto internacional, de reducir aún más las emisiones hasta un 30 % respecto al año base (1990).

¿Qué otros objetivos se ha marcado en el área de protección ambiental para los próximos años?

En los aspectos normativos, adaptar las directivas y reglamentos que la UE desarrolle y legisle, así como la legislación que se produzca de carácter nacional en las materias de cambio climático, calidad del aire, emisiones, residuos, evaluación ambiental, suelos contaminados, ecoauditorías y etiqueta ecológica.

En este sentido, se va a revisar la Ley de Prevención y Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura para que, sin perder objetivos medioambientales, se agilicen los procedimientos de evaluación y de autorizaciones ambientales, al objeto de facilitar a los promotores una tramitación más ágil.

Una reciente sentencia del Tribunal Constitucional declara inconstitucional las leyes extremeña y asturiana

que eximía a los médicos de la sanidad pública estar colegiados para ejercer su profesión. ¿Qué papel le asigna usted a los colegios profesionales en la defensa del medioambiente en general y del sector forestal en particular?

Los colegios profesionales agrupan a gran parte de los técnicos que trabajan por y para el medioambiente y, por tanto, son esenciales para el sector forestal y para el medio rural. Desde los colegios se hace además una labor muy importante de difusión de la labor forestal y medioambiental y se divulga, entre los colegiados, gran parte de la información que procede de las administraciones.

Como administración pública ¿qué valor le da al visado de los proyectos forestales?

La Administración no exige visado a los proyectos que se presentan en la misma por hacer su Servicio de contratación de oficina supervisora. Aun así, en las convocatorias de ayudas se solicita la firma de técnicos competentes que puede acreditarse mediante los visados, estimándose conveniente aunque no obligatorio. **F**

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A FORESTA

D.....

Domicilio..... Población.....

Provincia..... C.P..... Tel:.....

SE SUSCRIBE, hasta nuevo aviso en contra, a "FORESTA"

Coste por 3 números al año: 24 euros (IVA incluido).

Números sueltos: 8 euros (IVA incluido). Monográficos: 10 euros. Suscripción al extranjero: 34 euros

FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales. Avda. Menéndez Pelayo, 75-Bajo izq. 28007 Madrid

Transferencia Bancaria a la cuenta corriente n.º 3025 0003 98 1400005386 de la Caja de Ingenieros de la calle María de Molina, 64. Madrid.

En (ciudad).....a (día).....de (mes).....de
2013

Firmado